CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 259/2021

"Adquisición de Software para Diseño, Simulación y Modelado 3D"

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las **10:15** horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoria Interna Lic. Norma Valdez de Silguero, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, C.P. Raquel Molinas y asistente Sra. Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 259/2021, de la Firma MAQYHERR de Leonardo Marcos Golabek para "Adquisición de Software para Diseño, Simulación y Modelado 3D"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 6483/2021 de fecha 26 de julio del año 2021, ID Nº 397.858.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **MAQYHERR de Leonardo Marcos Golabek.**

2. **Ofertas tardías**:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a la lectura de los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación.

	OFERENTE	Moneda	Monto Total (IVA Incluido)
1.	**MAQYHERR de Leonardo Marcos Golabek**	USD	**49.800**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales	Dirección de correo Electrónico
1	**MAQYHERR de Leonardo Marcos Golabek**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	leonardo@maqyherr.com.py

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No Aplica.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por

terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:20** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....	.....	.....
C.P. Raquel Molinas	Sra. Graciela Alarcón	Lic. Norma Valdez de Silguero
Dpto. de Compras	**Dpto. de Compras**	**Auditoría Interna**

.....
Leonardo Marcos Golabek
MAQYHERR